AJUNTAMENT
DE
TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
e-mail:Tales_alc@gva.es
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:244/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2011.

ALCALDE-PRESIDENTE: D. AMBROSIO RAMIREZ GOMEZ

CONCEJALES: D. JUAN JOSE ROS BARCELO

D. ALBERTO MOLINA VILLAR

SECRETARIA-INTERVENTORA: D. LOURDES SANCHIS DOMINGO

En Tales siendo las 18.00 horas del día al comienzo indicado, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores miembros corporativos relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El borrador del acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 23 de septiembre de 2011, se les distribuyó junto con el Orden del Día.

Sometida a votación, por unanimidad de los presentes se aprueba el borrador del acta.

2.- TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUTA DE GOBIERNO LOCAL DE TALES DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2011, AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2011 POR MOTIVO DE LAS FIESTAS LOCALES DEL MUNICIPIO.

Resultando que los días del 4 al 13 de noviembre de 2011, se celebraron en el municipio la Fiestas Patronales en Honor a. Santíssim Sacrament, Sant Joan Baptiste, Sant Roc y Santa Bárbara, debiendo la corporación asistir a multitud de actos oficiales, no se pudo celebrar la sesión ordinaria de la Justa de Gobierno Local, razón por la cual ésta se traslada al día de hoy, 29 de noviembre de 2011.

A la vista de cuanto antecede la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACUERDA POR UNANIMIDAD el traslado de fecha de la sesión del día 8 de noviembre al 29 de noviembre de 2011.

AJUNTAMENT
DE
TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
e-mail:Tales_alc@gva.es
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:244/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

3.- AMPLIACION DE JORNADA DE D.ª MIREIA MUÑOZ CORTES, PERSONAL LABORAL INDEFINIDA DEL AYUNTAMIENTO DE TALES CON OCASIÓN DE LA REORDENACIÓN DEL PERSONAL

Vistos los antecedentes obrantes en esta Secretaria General sobre la contratación como personal laboral de Dª. Mireia Muñoz Cortes con DNI 53.220.009-X.

Resultando que obra en el expediente contrato laboral con carácter indefinido desde el 15 de mayo de 2007, siendo la jornada semanal de veinte horas (20 horas/semanales).

Resultando que ante las especiales circunstancias económicas y financieras que viene soportando el Ayuntamiento en los últimos meses, es necesario proceder a reajustar la plantilla del mismo y redistribuir las tareas administrativas, todo ello sin menoscabo de los servicios que se viene prestando.

Visto el informe de la Secretaria-Interventora de fecha 28 de noviembre de 2011.

Considerando lo establecido en el art. 103 de la Ley 7/85, de 2 de abril y el art. 177.2 del RD-Legislativo 781/1986, 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes.

Atendiendo a las competencias de la Junta de Gobierno Local otorgadas en virtud de acuerdo plenario de 27 de junio de 2011.

A la vista de cuanto antecede la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ACUERDA POR UNANIMIDAD:

PRIMERO.- Ampliar la jornada laboral hasta 26 horas semanales a Dª. Mireia Muñoz Cortes, con DNI 53.220.009-X, personal laboral indefinido de este Ayuntamiento con efectos de 1 de diciembre de 2011.
La jornada laboral quedaría distribuida como se detalla a continuación:

De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas Martes, Miércoles, Jueves de 18:00 a 20:00 horas

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Secretaría Municipal a los efectos administrativos, fiscales y de Seguridad Social pertinentes.

TERCERO.-Notificar el presente acuerdo a la interesada para su conocimiento y a los efectos oportunos.

AJUNTAMENT DE TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
e-mail:Tales_alc@gva.es
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:244/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19.20 horas, del día al comienzo indicado. De todo lo actuado se levanta la presente acta que yo, como Secretaria-Interventora, certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Vº Bº

EL ALCALDE	El Secretaria-Interventora
FDO: AMBROSIO RAMIREZ GOMEZ	Fdo. Lourdes Sanchis Domingo

AJUNTAMENT DE TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
e-mail:Tales_alc@gva.es
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:244/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

NOTIFICACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CELEBRADA EN FECHA 23/09/2011

NOMBRE	RECIBI CONFORME
D. AMBROSIO RAMIREZ GOMEZ	Fecha y Firma
D. JUAN JOSÉ ROS BARCELÓ	Fecha y Firma
D. ALBERTO MOLINA VILLAR	Fecha y Firma
D. JOSE LUIS ORTELLS BADENES	Fecha y Firma
D. ALFREDO J. BALAGUER TORRES	Fecha y Firma
D. JUAN M. BALLESTER MORON	Fecha y Firma
D. SERGIO BADENES PALLARES	Fecha y Firma

En Tales a 26 de septiembre de 2011
El Secretario-Interventor,

Fdo. Joaquín Valls Calero.

AJUNTAMENT DE TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
e-mail:Tales_alc@gva.es
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:244/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PLAZA MARIA AGUSTINA, 1
12071 CASTELLÓN

Adjunto le remito, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196.3 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, copia de las actas celebradas en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del 23 de septiembre de 2011.

Y todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 206 del R.O.F.

En Tales, a 26 de septiembre de 2011

El Alcalde-Presidente

Fdo. Ambrosio Ramírez Gómez.

AJUNTAMENT DE TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
e-mail:Tales_alc@gva.es
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:244/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CONSELLERIA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Servicio de Régimen Local

C/ Juristas, nº 10

46001-VALENCIA

Adjunto le remito, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196.3 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, copia de las actas celebradas en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del 23 de septiembre de 2011.

Y todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 206 del R.O.F.

En Tales, a 26 de septiembre de 2011

El Alcalde-Presidente

Fdo. Ambrosio Ramírez Gómez.